

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “GAPRO CIA. LTDA.” EL 18 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Leonidas Plaza N21-149 entre Roca y Robles Ed. Montreal Olympique Piso 3 Oficina 302, siendo las 14:00 horas P.M. se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía “GAPRO CIA. LTDA.”, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 11 de marzo del 2014.

**ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:**

El Sr. Omar Alexander Gómez Jaramillo Presidente de GAPRO Cía. Ltda. con CI: 0501987325 y propietario de 100 acciones (25%) cada una con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar americano). El Sr. Byron Rafael Castro Pabón socio de GAPRO Cía. Ltda. con CI: 1709770968 y propietario de 100 acciones (25%) cada una con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar americano), actuó también como representante del Sr. Jesús Dagoberto Segura Erazo con CI: 0800920647 y propietario de 100 acciones (25%) cada una con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar americano) quien no estuvo presente en la reunión (poder N° 0049 otorgado por el Sr. Segura al Sr. Pabón, emitido en Bogotá Colombia el 16 de Noviembre del 2012). Y el Sr. Washington Fernando Padilla Alarcón Gerente General de GAPRO Cía. Ltda. con CI: 1709763286 y propietario de 100 acciones (25%) cada una con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar americano).

El Total de participaciones de la Compañía es de USD 400,00 cuatrocientos dólares americanos.

Luego de comprobar la asistencia de los socios, se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Preside el Sr. Fernando Padilla y actúa como Secretario el accionista Sr. Byron Castro Pabón, por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita al Sr. Secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los socios, que al tenor dice lo siguiente: “Convócase a todos los señores socios de la Compañía **“GAPRO CIA. LTDA.”**, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 18 de marzo del 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Leonidas Plaza N21-149 entre Roca y Robles Ed. Montreal Olympique Piso 3 Oficina 302 14:00 horas P.M., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Lectura del Informe de Gerencia.

Se solicita puntual asistencia.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:**

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Marzo del 2014, durante el ejercicio económico del 2013 no se registró movimientos que deban ser reportados al interior de la Compañía así como a los entes regulatorios correspondientes. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

Luego de la exposición por parte del Presidente de la Junta, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar el acta con el registro de lo discutido en la Junta, dejando constancia que no se tienen movimientos económicos a favor de GAPRO que reportar correspondiente al ejercicio económico 2013.

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

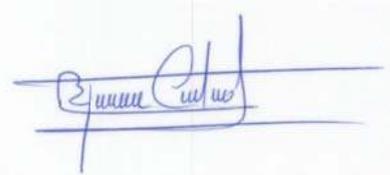
## **2.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA:**

El Presidente de la Junta que a su vez es el Gerente General de GAPRO CIA. LTDA., dio lectura al Informe de Gerencia de las actividades realizadas en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Los socios estuvieron de acuerdo con el Informe, sin registrar ninguna objeción al contenido.



OMAR ALEXANDER GÓMEZ JARAMILLO  
CI: 0501987325  
SOCIO 25%



JESUS DAGOBERTO SEGURA ERAZO  
CI: 0800920647  
SOCIO 25%



BYRON RAFAEL CASTRO PABON  
CI: 1709770968  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO 25%



WASHINGTON FERNANDO PADILLA ALARCON  
CI: 1709763286  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO 25%